



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ASISTENCIAL
DEPTO. DE GESTIÓN EN RED/
EU.CCS/ghc.-

MEMORANDUM N°19

**A: SR. FRANCISCO LOPEZ MUÑOZ
JEFE(S) DEPTO. DE ASESORÍA JURÍDICA
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA**

Junto con saludar, solicito a Ud. tenga a bien dictar Resolución Exenta que apruebe **"Protocolo de limpieza y desinfección de dispositivos médicos no críticos y EPP reutilizables en COVID – 19"**.

Lo anterior, a propósito de la situación actual de alerta sanitaria, debido a la pandemia causada por el SARS COVID-19.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**EU. CLAUDIA CAMERATI SALDÍAS
JEFA DEPTO. DE GESTIÓN EN RED
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA**

San Felipe, 02 de abril de 2020.-

C.C.:

- Subdirección de Gestión Asistencial
- Depto. de Gestión en Red

 Gobierno de Chile	PROTOCOLO SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	Código : DSSSDGA138
		Edición : 01
		Fecha : Marzo 2020
		Página : 1 de 8
		Vigencia : 2020-2025

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS NO CRITICOS Y EPP REUTILIZABLES EN COVID 19

Elaborado por: Elaborado por: EU. Pía Rubilar Bragg Jefa Of. Calidad y Seguridad del Paciente/ IAAS Servicio de Salud Aconcagua	Revisado por: EU Claudia Camerati S. Jefe Departamento Gestión en Red Subdirección de Gestión Asistencial Servicio de Salud Aconcagua BQ. Alfredo Bravo Sáez Profesional de Apoyo a Calidad y Redes Departamento de Gestión en Red Subdirección de Gestión Asistencial Servicio de Salud Aconcagua	Aprobado por: Dra. Iris Boisier Utz Subdirectora de Gestión Asistencial Servicio de Salud Aconcagua
Fecha: Marzo 2020	Fecha: Marzo 2020	Fecha: Marzo 2020



PROTOCOLO

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

Código : DSSASDGA138

Edición : 01

Fecha : Marzo 2020

Página : 2 de 8

Vigencia : 2020-2025

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS NO CRITICOS Y EPP REUTILIZABLES

1. Introducción

De acuerdo con la información disponible a la fecha, la transmisión del Covid-19 se produce por contacto directo o indirecto con gotitas generadas de la vía aérea de pacientes infectados. No existe evidencia de transmisión vía aérea a distancias mayores de un metro, ni que personas asintomáticas hayan tenido un rol importante en la diseminación del virus.

La capacidad del virus de sobrevivir en el ambiente durante varios días, en especial en presencia de materia orgánica, hacen que el proceso de limpieza y desinfección de los equipos de protección personal reutilizables e insumos médicos con los cuales se realizó la atención del paciente sospechoso/infectado de COVID-19 y que sus potenciales superficies contaminadas cobren especial relevancia.

2. Objetivo:

Estandarizar el procedimiento de aseo y desinfección de equipos médicos y de elementos de protección personal reutilizables a nivel de establecimientos de salud debido al Covid-19.

3. Alcance:

El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de equipos médicos y de elementos de protección personal reutilizables en:

- Hospitales: Servicios de Urgencia Hospitalaria (SUH), Atención de pacientes con diagnóstico Covid-19-UPC
- Establecimientos de APS: Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)-Servicios de Urgencia Rural (SUR)- Equipo Programa Asistencia Ventilatoria en Domicilio del Servicio de Salud.
- SAMU.

4. Asignación de responsabilidades:

- Enfermera de IAAS/EPI del Establecimiento: Responsable de entregar, capacitar y supervisar tanto en ambiente clínico como de personal que acude a visita domiciliaria cuando corresponda las indicaciones contenidas en el presente protocolo,
- Los TENS serán responsables de aplicar los procedimientos del presente protocolo en sus puestos de trabajo en áreas clínicas.
- Profesional coordinador Equipo Programa Asistencia Ventilatoria en Domicilio del Servicio de Salud Responsable de entregar, capacitar y supervisar, al personal que va a domicilio las indicaciones contenidas en el presente protocolo.

5. Desarrollo:



PROTOCOLO

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

Código : DSSASDGA138

Edición : 01

Fecha : Marzo 2020

Página :3 de 8

Vigencia :2020-2025

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS NO CRITICOS Y EPP REUTILIZABLES

I. Definiciones:

a.- Limpieza: Se entiende por limpieza de superficies u objetos a la remoción de materia orgánica e inorgánica desde éstos usualmente mediante fricción con o sin la ayuda de detergentes, enjuagando con agua para eliminar la suciedad por arrastre promoviendo a la mantención de objetos, materiales y superficies. Dado que el efecto de los desinfectantes se altera frente a la presencia de materia orgánica, la limpieza es la primera etapa necesaria de estos procesos.

b.- Desinfectante: Sustancia o mezcla de sustancias químicas utilizadas para matar microorganismos, pero no necesariamente esporas. Los desinfectantes se aplican a superficies u objetos inanimados. Son de suma importancia en el control de infecciones en los lugares de trabajo y otros entornos de salud.

c.- Desinfección de bajo nivel: Proceso de eliminación a través de productos químicos de formas vegetativas de bacterias, algunos hongos y virus lipídicos, sin tener efecto sobre micobacterias y esporas.

d.- Desinfección mediante aplicación manual de desinfectantes: Es la forma de desinfección más utilizada y de menor costo en la cual se aplica el desinfectante sobre superficies u objetos inanimados "ya limpios", con el uso de rociadores, toallas embebidas localmente, toallas embebidas desde su fabricación, paños de fibra o microfibra entre otros métodos.

e.- Dispositivo médico: Todo material o insumo a ser utilizado en la atención directa de paciente con fines diagnósticos o terapéuticos. Instrumento, aparato, máquina, implante u otro artículo relacionado, fabricados para ser usados solos o en combinación en humanos para uno o más propósitos específicos.

f.- Elementos de protección personal (EPP): Conjunto de elementos o dispositivos utilizados por el personal de salud para proteger las partes del cuerpo expuestas al contacto con agentes químicos o biológicos.

g.- Formula para dilución hipoclorito de sodio:

[https://web.minsal.cl/sites/default/files/files/dilucion%20de%20hipoclorito%20de%20sodio%20\(%20cloro\)%20.docx](https://web.minsal.cl/sites/default/files/files/dilucion%20de%20hipoclorito%20de%20sodio%20(%20cloro)%20.docx)

II. Contexto General:

En la práctica clínica actual muchos procedimientos con fines diagnósticos o terapéuticos involucran el contacto de instrumentos o insumos con mucosas o cavidades normalmente estériles en los pacientes, en cada caso existe la posibilidad de introducir agentes microbianos en los cuales normalmente no están presentes generando colonizaciones e infecciones hecho que se ha demostrado en brotes de colonizaciones o infecciones asociadas a fallas en el proceso de desinfección o esterilización.



PROTOCOLO

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

Código : DSSASDGA138

Edición : 01

Fecha : Marzo 2020

Página : 4 de 8

Vigencia : 2020-2025

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS NO CRITICOS Y EPP
REUTILIZABLES

Los distintos tipos de procedimientos tienen diferentes riesgos de infección que se asocian a la capacidad de defensa del tejido con la que entra en contacto, la carga microbiana del instrumento, factores propios de los agentes y las consecuencias en morbilidad y mortalidad que pueden resultar de la infección

El método de clasificación tradicional de los artículos aún vigente es la clasificación de Spaulding que consiste en definir 3 categorías los artículos de acuerdo al riesgo de producir una infección y así seleccionar el nivel de desinfección requerido para ellos:

Clasificación de los Materiales (Spaulding)



Tipo de material	Procedimiento	Ejemplo
Material crítico: Aquel que entra en contacto con tejidos estériles o con el sistema vascular.	Esterilización	• Instrumental quirúrgico, implantes • Aparatos de endoscopia rígidos que penetran en cavidades estériles • Catéteres, sondas, drenajes, agujas
Material semicrítico: Aquellos que están en contacto con membranas, mucosas o piel no intacta.	Desinfección de alto nivel	• Aparatos de endoscopia rígidos que penetran en cavidades no estériles • Endoscopios flexibles • Máquinas de diálisis • Otoscopio, sinuscopio • Equipos de terapia respiratoria • Palas de laringoscopia • Espéculo vaginal • Termómetros rectales
Material no crítico: Aquel que entra en contacto con piel intacta, no con membranas mucosas.	Desinfección de nivel intermedio o bajo	• Termómetros de axila • Orinales planos • Fonendoscopios • Desfibriladores • Manguitos de tensión arterial

III. Limpieza del equipo o dispositivo médico:

Los fabricantes de los equipos médicos deben brindar instrucciones de cuidado y mantenimiento específicas para su equipo, estas instrucciones deben incluir información sobre:

- a) La compatibilidad del equipo con los germicidas químicos.
- b) Si el equipo es resistente al agua o si se puede sumergir con seguridad para su limpieza.
- c) Métodos de desinfección



PROTOCOLO

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS NO CRITICOS Y EPP REUTILIZABLES

En ausencia de instrucciones del fabricante, los elementos no críticos generalmente requieren de limpieza con un detergente o jabón líquido de uso clínico seguida por desinfección de nivel bajo a intermedio (Alcohol al 70%) o hipoclorito de sodio al 0,1% o a 1000ppm.

Las siguientes indicaciones se deben aplicar cada vez que el material o instrumental haya sido utilizado en un paciente sospechoso/confirmado de COVID-19:

Aseo de otros equipos y elementos: Antes de comenzar con la limpieza colocarse los EPP según protocolo de limpieza y desinfección de superficies en recintos de salud del Servicio de Salud Aconcagua. (Protocolo de limpieza y desinfección de superficies de recintos de salud en COVID-19, Servicio de Salud Aconcagua, marzo 2020).

-Mobiliario, camillas, colchonetas, sillones de odontología, mesas de paciente, barandas: Lavar con paño impregnado de jabón, pasar por las superficies, enjuagar con paño limpio, luego aplicar hipoclorito de sodio a 1000 ppm o al 0,1%.

-Estetoscopio, teléfonos , timbres, pantallas y teclado de computador :
Limpiar suavemente con paño impregnado con alcohol al 70%.

-Sensores reutilizables de oximetría (pinzas y correas) y termómetros digitales:
Limpiar suavemente con paño o algodón impregnado de alcohol al 70%.

-Brazaletes de los esfigmomanómetros: Retirar la bolsa, sumergir en agua jabonosa, enjuagar y luego secar.

-Escudos faciales o protectores oculares reutilizables: En este caso, se depositará en un contenedor específico después de su uso que debe contener una solución de agua jabonosa o detergente preparada en el momento el cual se dispondrá en la zona designada para retiro de EPP, para luego ser transportado al área de lavado correspondiente en donde se debe hacer limpieza por arrastre manual con un paño de uso exclusivo para este fin con la misma solución jabonosa para su posterior enjuague, secar y seguida realizar la desinfección de nivel bajo a intermedio con Alcohol al 70% o cloro al 0,1%.

Este proceso se podrá hacer con los escudos faciales reutilizables hasta que la pantalla o mica muestre un deterioro evidente: Opacidad, aspecto quebrado o rallado ya que estas imperfecciones pueden alojar microorganismos que no se podrán eliminar con la limpieza y desinfección ya mencionada.

IV. Consideraciones:

El coronavirus es un virus cubierto por una capa lipídica, lo que hace que sea muy sensible al **jabón y a los desinfectantes de uso habitual**. Para el equipamiento médico habitual, basta con un nivel de desinfección medio o bajo. No se requieren productos especiales y cinco minutos de aplicación del desinfectante son suficientes para eliminar el virus. Por ejemplo, una solución de hipoclorito sódico al 0,1 %, o alcohol al 70 % durante un minuto

 Gobierno de Chile	PROTOCOLO SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	Código : DSSASDGA138
		Edición : 01
		Fecha : Marzo 2020
		Página :6 de 8
		Vigencia :2020-2025
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS NO CRITICOS Y EPP REUTILIZABLES		

inactivan el virus.

- Se deben tener precauciones como apagar el equipo previo a la limpieza y desinfección y NO aplicar sustancias químicas directamente en la parte eléctrica del equipo y los teclados.
- En caso de no contar con cantidad suficiente de esfigmomanómetros, se podrá utilizar una manguilla desechable para la zona del brazo del paciente, sobre esta irá el brazalete que ejerce presión.

6. Indicadores: No aplica

7. Normas y Referencias

-Norma Técnica sobre esterilización y desinfección de alto nivel y uso de artículos médicos estériles en establecimientos de atención de salud. Subsecretaría de Redes Asistenciales. 2018. MINSAL

-MINSAL, Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud, Recomendaciones Sobre Aseo y Desinfección de Superficies Ambientales para la Prevención de Infecciones Asociadas a Atención de Salud (IAAS), disponible en: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/03/Circular-N-10-2019- Recomendaciones-sobre-Aseo-y-Desinfeccio%CC%81n-de-Superficies-Ambientalespara-la-Prevencio%CC%81n-de-IAAS.pdf>

-Manual de limpieza y desinfección de equipos y superficies ambientales. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional Dirección Gestión Clínica Medellín, agosto de 2013 Versión 1

-MINSAL, Fórmula para diluir una solución de hipoclorito de sodio para desinfección de ambiente y superficies para el cumplimiento de recomendaciones en prevención de infecciones asociadas a la atención de en salud – IAAS. Disponible en: Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes - COVID-19 7 [https://web.minsal.cl/sites/default/files/files/dilucion%20de%20hipoclorito%20de%20sodio%20\(%20cloro\)%20.docx](https://web.minsal.cl/sites/default/files/files/dilucion%20de%20hipoclorito%20de%20sodio%20(%20cloro)%20.docx)

8. Distribución

Subdirección de Gestión Asistencial, Dirección Servicio de Salud.

- Depto. Gestión Hospitalaria.
- Depto. Gestión Atención Primaria en Salud.
- Depto. Gestión en Red cc: Of. Calidad y Seguridad del Paciente
- SAMU



PROTOCOLO

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

Código : DSSASDGA138

Edición : 01

Fecha : Marzo 2020

Página : 7 de 8

Vigencia : 2020-2025

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS NO CRITICOS Y EPP REUTILIZABLES

Hospitales de Mayor Complejidad:

- Dirección.
- Subdirección Médica.
- Calidad Seguridad del Paciente
- IAAS

Hospitales de Mediana Complejidad:

- Hospital Philipe Pinnel
- Dirección
- Subdirección Médica
- IAAS
- Calidad y Seguridad del paciente

Menor Complejidad:

- Hospital San Francisco de Llay Llay.
- Dirección
- Subdirección Médica
- IAAS
- Calidad y Seguridad

Hospital San Antonio de Putaendo.

- Dirección
- Subdirección Médica
- IAAS
- Calidad y Seguridad

COSAM de San Felipe:

- Dirección.
- Subdirección Médica.
- Calidad Seguridad del Paciente
- IAAS

COSAM de Los Andes

- Dirección.
- Subdirección Médica.
- Calidad Seguridad del Paciente
- IAAS

Hospital Philippe Pinel

- Dirección.
- Subdirección Médica.
- Calidad Seguridad del Paciente
- IAAS

CESFAM

- Directora CESFAM San Felipe El Real

 Gobierno de Chile	PROTOCOLO SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	Código : DSSASDGA138	
		Edición : 01	
		Fecha : Marzo 2020	
		Página : 8 de 8	
		Vigencia : 2020-2025	
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS NO CRITICOS Y EPP REUTILIZABLES			

- Director CESFAM, Dr. Segismundo Iturra T.
- Directora CESFAM Cordillera Andina.
- Directora CESFAM Llay Llay.
- Director CESFAM Jorge Ahumada Lemus.
- Directora CESFAM Curimón.
- Directora CESFAM Valle Los Libertadores.
- Directora CESFAM Panquehue
- Directora CESFAM Eduardo Raggio Lannata.
- Directora CESFAM Centenario.
- Director CESFAM Rinconada.
- Director CESFAM José Joaquín Aguirre
- Director CESFAM San Esteban.

9. Revisión

Registro de Modificaciones

Revisión	Registro de Modificaciones	Memorando que dispone (si corresponde)	
Nº	Detalle	Nº	Fecha
01	Creación Protocolo		